

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ACUERDO de 10 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se anuncia la apertura del trámite de información pública para la concesión administrativa de dominio público que se cita en el Parque Natural de la Sierra de Huétor (Granada). (PP. 2262/2015).

Expediente núm. 48/2014.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Territorial, por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud:

- Concesión de dominio público de la edificación situada en el margen derecho del camino que une «Los Potros» con «La Alfaguara» para la realización de actividades propias de la empresa de turismo de la que es titular el solicitante.

Características:

- Concesión de un equipamiento de uso público-inmueble situado en el monte público «Montes del Puerto La Mora», polígono 1, parcela 52, con una superficie de 28,905 m².

Solicitante:

- Guillermo Contreras Heredia, trabajador autónomo de Empresa de Turismo Activo «Maguibe Ocio», con DNI núm. 29078284M y domicilio en C/ Las Piedras, 6, 18183 Huétor Santillán.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Territorial de Granada (calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 7.^a pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Territorial.

Granada, 10 de septiembre de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.